



INFORMA ESTADO DE AVANCE MESA MINJU FENADAJ

Estimad@s Compañer@s:

Desde el 26 de septiembre, FENADAJ, participa junto a DAJ, Directores Generales y Presidentes de Consejos Directivos de una mesa que dialoga en torno a dos temáticas:

1.-Las necesarias reformas requeridas por las Corporaciones, espacio que ya cuenta con un número importante de jornadas, en que se han abordado aquellas materias que preocupan desde siempre a nuestros representados y representadas:

- Homologación de remuneraciones
- Establecimiento de Bienios.
- Extensión de jornadas parciales (a completas)
- Financiamiento 100% de las CAJ.
- Mejoras en infraestructura y medios. Informática. Herramientas obsoletas y colapsadas
- Solucionar problemas de gestión de las CAJ.

Los tópicos están siendo abordados uno a uno por la instancia, de forma tal que en base a ese diagnóstico, se implemente un Plan Nacional de Mejoramiento o Modernización de las CAJ, que permita generar un cambio sustancial en las actuales condiciones de trabajo de nuestros servicios. Estas soluciones, debieran implementarse, definiendo prioridades y plazos durante la presente administración.

El trabajo en la mesa ha sido arduo y no exento de dificultades, las que en su inicio han recaído principalmente en la dificultad de contar con insumos y estadísticas certeras de las cuatro Corporaciones, que den cuenta acabada del estado en que se encuentran. No obstante ello, pese a la demora, con satisfacción hoy contamos con antecedentes que nos permiten confiar en un avance paulatino y sostenido de las conversaciones que esperamos arriben a consensos y acciones concretas. En ese entendido ya existe acuerdo en priorizar como primera medida la homologación de remuneraciones de los estamentos más precarizados de nuestras instituciones.

2.-La reformulación del Proyecto SNAJ, patrocinado por el gobierno anterior, esta iniciativa legal, fue duramente criticada por nuestra Federación, logrando en su minuto la ralentización de su tramitación en el Congreso. El actual gobierno ha propuesto y comprometido una revisión completa de este proyecto, formulando indicaciones que permitan una mejora sustancial de sus menciones, incorporando la mirada de los trabajadores y trabajadoras de las CAJ.

Fenadaj, ha explicitado su escepticismo, en torno a la viabilidad que pueda tener esta nueva institucionalidad, considerando que su concreción, requiere, primero, acuerdos transversales de los legisladores y segundo, teniendo a la vista la magnitud de los recursos que su implementación involucra. Sostenemos que un proyecto de esta envergadura, solo podría tener éxito si adiciona criterios técnicos solventes y un presupuesto que responda las reales necesidades en la materia, resolviendo de paso las endémicas precariedades de las CAJs del país.



Esta discusión se ha iniciado, en la mesa que nos ocupa, el pasado lunes 7 de noviembre. El debate primario se centró en definir la postura de todos los integrantes de la mesa respecto de la pertinencia de mantener la “Defensoría de Víctimas” en el Ministerio de Justicia.

En ese orden de ideas, existe sincronía en que este ente debiera ser parte de las CAJ y vincularse con el Ministerio de Justicia descartando la posibilidad de que el Ministerio del Interior asumiera su implementación, como ha sido señalado algunos personeros del mundo político.

Por último destacar el importante aporte, que ha significado para nuestra Federación contar con la asesoría y expertiz de Fundación Sol, que como en otras ocasiones, se yergue como un referente técnico que contribuye con su estudio y opinión a enriquecer el debate y sus conclusiones.

FENADAJ, valora este amplio espacio de construcción y colaboración, que permite dar cauce a la común voluntad de todos los intervinientes, de mejorar en términos reales y eficaces las políticas públicas, que hagan carne y sustancia la cara aspiración de mejorar el acceso a la justicia de los más vulnerables de nuestra sociedad.

Entendiendo la multiplicidad de ámbitos que debe resolver la instancia, Fenadaj releva la importancia de que estas tratativas arrojen resultados concretos, en el corto plazo, priorizando los más urgentes y reservando para aquellos de mayor complejidad, por sus costos y alcances, un espacio mayor de tiempo, que posibilite una solución definitiva, siempre dentro del periodo, en que la actual coalición gobierne el país.

Fraternamente,

**MARCELO INOSTROZA JESSICA VALENZUELA ZULEMA DIAZ ANDREA MOSCOSO
HUGO GUTIERREZ MONICA GONZALEZ ROSA CHIPOCO**

DIRECTIVA FENADAJ

“POR QUE SIN PRESUPUESTO NO HAY JUSTICIA.”

Santiago, 11 de Noviembre de 2022